



## INFORME DE NECESIDAD DEL CONTRATO MENOR

### DATOS DEL CONTRATO

Tipo de contrato: <b>Servicios</b>
Objeto: <b>INSTALACION, SUSTITUCION Y PUESTA EN MARCHA DE CAMARAS DOMO DE MULTI POSICIONAMIENTO PARA TERSA</b>
<b>Solicitud: TE35249</b>
Presupuesto de licitación (IVA incluido) . . . <b>9.075,00 €</b> IVA tipo. . . . . <b>21 %</b> <b>Presupuesto Neto (sin IVA) . . . . . 7.500,00 €</b>
<i>Este presupuesto neto no puede ser superado por la oferta del licitador.</i>

### 1. ANTECEDENTES

El objetivo principal de la contratación de este Servicio de sustitución de dos cámaras en la zona de la báscula de vigilancia y la instalación de unas nuevas cámaras en el foso de la cabina del gruista.

Alcance:

- Sustitución de cámara domo de multi- posicionamiento para la captación de matrículas de las básculas B1 y B2 indistintamente, en la zona de basculas a la entrada de la planta.
- Sustitución de cámara de control de entradas y salidas de vehículos situada en la puerta principal de la planta. Debido a la poca definición que presta la actual hace falta mejorar la resolución para verificar incidencias de cruces y maniobras irregulares pudiendo observar detalles de las matrículas y numeraciones de cajas laterales si fuera necesario.
- Instalación de dos cámaras en el interior de la cabina del gruista para tener una visión cenital del foso de residuos. Se instalarían en el hueco inferior de la mampara de la cabina y se proyectaría la imagen en unos monitores en la pared lateral de la cabina, con la finalidad de mejorar a ergonomía de las maniobras de gestión del foso.

### 2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD E IDONEDAD DEL CONTRATO

#### **Por un lado, la justificación viene dada por la insuficiencia de medios:**

Dado que el personal i medios de los que se dispone no son suficientes para atender la demanda que en este sentido se plantea, y dado que la prestación de la cual es objeto este contrato no justifica, a nuestro entender, la necesidad de una ampliación por parte de TERSA de los medios personales y materiales de que disponen.



### **Justificación de la no alteración del objeto del contrato y del procedimiento de adjudicación.**

En aplicación del artículo 118.2 de la Ley 9/2017, de Contrato del Sector Público, corresponde al órgano de contratación informar que en el expediente de referencia no se altera el objeto del contrato para evitar las normas generales de contratación y que no tiene como finalidad evitar los umbrales establecidos como máximos para la contratación menor.

Una vez analizado el expediente de referencia se concluye que en el mismo no se ha producido ninguna alteración del objeto del contrato para así evitar las normas generales de contratación y los umbrales establecidos como máximos para la contratación menor.

### **3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

A TRACTAMENT I SELECCIO DE RESIDUS, S.A, en adelante TERSA, es necesario adjudicar el siguiente servicio:

#### **Instalación y sustitución de cámaras Domo de Multi Posicionamiento para Tersa.**

Los trabajos se deberán valorar teniendo en cuenta que se podrán realizar de lunes a viernes en horario de 8:00 a 17:00 hrs.

Especificaciones técnicas:

- 3.1 Suministro e Instalación y puesta en marcha de dos cámaras para la cabina Foso del Gruista para el visionado del foso.** El objetivo es que cada cámara cubra una mitad del foso y se pueda visualizar en un monitor a cada lado de la cabina sobre los ya existentes.

DESCRIPCION	UN
<b><u>Domo IP H265 AI 2M DN SMART WDR Starlight IVS</u></b> SMD IR40m 2.7-13.5VFM IP67 IK10 PoE - Resolución hasta 1080P@25IPS con WDR. - Óptica motorizada 2.7-13.5mm (108º-28ºx57º-16ºx130º-33º (horizontal x vertical x diagonal)). F1.5. - 3 Streams simultáneos hasta 20 usuarios. - Análisis de Video compatible con NVRs SMART: Tripwire, Intrusión. - Alimentación PoE y 12Vdc (8W). Tecnología Starlight. - Múltiples visores de red: navegador web, CMS(DSS/PSS) y DMSS. *WizSense Series: Perimeter Protection, Intelligent Search, SMD Plus	2



DESCRIPCION	UN
<p><b><u>NVR 4ch 80Mbps H265 HDMI 4PoE 1HDD AI</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 cámaras IP hasta 8MP (Hasta 80Mbps).</li> <li>- 4 Canales SMD Plus. Búsqueda AI con clasificación de objetivos (Personas, Vehículos).</li> <li>- 1 Canal Face detection &amp; Face Recognition. 10 Bases de datos faciales hasta 5.000 imágenes faciales. Máximo 8 imágenes faciales por segundo.</li> <li>- 2 Canales Perimeter Protection. Reconocimiento secundario persona/vehículo para tripwire e backup en dispositivos USP y por descarga desde red.</li> <li>- Alimentación 53Vdc@1.13A (Máx 10W (Sin HDD))</li> <li>- Dimensiones y peso: 260x232.7x47.6mm / 0.86Kg</li> </ul>	2

DESCRIPCION	UN
<p><b><u>Monitor 24 pulgadas</u></b></p> <p>Monitor TFT 24" 16:9 Entrada VGA-HDMI - Primeras Marcas panorámico. Entrada VGA.</p> <p>El monitor, es de alta calidad con la tecnología TN, un rendimiento de imagen excelente y un bajo consumo de energía. Los usuarios pueden maximizar su eficiencia en el trabajo o disfrutar de películas y juegos de colores vibrantes con detalles nítidos y de una tasa de respuesta rápida y una alta relación de contraste. Entrada HDMI.</p>	2

DESCRIPCION	UN
<p><b><u>Soporte Pared Monitores 13"- 42" hasta 20Kg</u></b></p> <p>Inclinación +5°/-12°</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pantallas soportadas: 13"-42".</li> <li>- Compatible con VESA: 75x75, 100x100, 200x100 y 200x200.</li> <li>- Peso máximo soportado de pantalla: 20Kg.</li> <li>- Ángulo de inclinación: +5°/-12°.</li> <li>- Ángulo de giro: +90°/-90°.</li> <li>- Ángulo de nivelación: +3°/-3°.</li> <li>- Distancia de pared: 60-190mm.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Color Negro</p>	2



- Dimensiones y peso: 142x52x190mm / 1.05Kg.

DESCRIPCION	UN
<p><b>Cable HDMI CL3 de alta velocidad 7,6 metros</b></p> <p>Certificación CL3; fabricado con materiales de baja emisión de humo para soportar el fuego.</p> <p>Para conectar reproductores de Blu-ray, Fire TV, Apple TV, PS4, PS3, Xbox one, Xbox 360, ordenadores y otros dispositivos con conector HDMI a televisores, pantallas, receptores de audio/vídeo, etc.</p> <p>Asimismo, el cable permite compartir una misma conexión de Internet con varios dispositivos sin necesidad de conectar un cable Ethernet adicional.</p> <p>Estándar HDMI 2.0 (vídeo 4K a 60 Hz, 2160p, profundidad de color 48 bit/px) compatible con banda ancha de hasta 18 Gb/s y también compatible con versiones anteriores.</p> <p>Longitud de cable: 7,6 m.</p>	2

**3.2 Suministro e Instalación y puesta en marcha de una cámara para la visión de matrículas de báscula de Tera y distintivos de camiones.**

DESCRIPCION	UN
<p><b>Tubular IP H265 8M 4K DN WDR Starlight IVS 3DNR</b></p> <p>IR60m 2.7-13.5VFM IP67 PoE SD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución hasta 4K@12IPS, 4M@25IPS con WDR.</li> <li>- Óptica motorizada 2.7-13.5mm (113º-31ºx58º-17ºx138º-36º (horizontalxverticalxdiagonal)). F1.5.</li> <li>- 2 Streams simultáneos hasta 20 usuarios.</li> <li>- Análisis de Video compatible con NVRs SMART: Tripwire, Intrusión.</li> <li>- Alimentación PoE y 12Vdc (9.9W). Tecnología Starlight.</li> <li>- Múltiples visores de red: navegador web, CMS(DSS/PSS) y DMSS.</li> <li>- Dimensiones y peso: 244.1x95x90.4mm / 0.86Kg.</li> </ul>	1



DESCRIPCION	UN
<p><b>NVR 4ch 80Mbps H265 HDMI 4PoE 1HDD AI</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 cámaras IP hasta 8MP (Hasta 80Mbps).</li> <li>- 4 Canales SMD Plus. Búsqueda AI con clasificación de objetivos (Personas, Vehículos).</li> <li>- 1 Canal Face detection &amp; Face Recognition. 10 Bases de datos faciales hasta 5.000 imágenes faciales. Máximo 8 imágenes faciales por segundo.</li> <li>- 2 Canales Perimeter Protection. Reconocimiento secundario persona/vehículo para tripwire e intrusiones.</li> </ul> <p>Backup en dispositivos USB y por descarga desde red.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alimentación 53Vdc@1.13A (Máx 10W (Sin HDD)</li> <li>- Dimensiones y peso: 260x232.7x47.6mm / 0.86Kg (Sin HDD).</li> </ul> <p>*WizSense Series: Perimeter Protection, Face detection &amp; Face Recognition, SMD Plus.</p>	1

DESCRIPCION	UN
<p><b>HDD SATA 2 TB Seagate SURVEILLANCE Especial</b></p> <p>DVRs</p> <p>Unidad de disco duro optimizada para videovigilancia. Diseñada para cargas de trabajo de 180 TB al año, el triple que las unidades de sobremesa. Bajo consumo de energía y corriente de inicio para minimizar las emisiones de calor y las vibraciones, lo que mejora la fiabilidad de la unidad a largo plazo. Componentes resistentes al deterioro para ayudar a proteger la unidad de las condiciones climatológicas, lo que aumenta la fiabilidad sobre el terreno. Rendimiento fiable en sistemas de unidades múltiples con estabilización mediante sensores VG.</p>	1

DESCRIPCION	UN
Transmisor EoC Activo hasta 400m a 100Mbps y 1000m a 10Mbps	1
Receptor EoC Activo hasta 400m a 100Mbps y 1000m a 10Mbps	1



Se necesitará escalera o algún medio de elevación para la instalación de esta cámara.

**3.3 Suministro e Instalación y puesta en marcha de una cámara para la entrada y salida de vehículos de bascula, para el control de acceso a rampa.**

DESCRIPCION	UN
<b>Domo PTZ IP 8M DN WDR Starlight IR100m 25X 3D</b> IP66 PoE+ AUDIO E/S AI	1
<b>Soporte para montaje en techo para PFAx</b> Soporte para montaje en techo adaptable a PFA100, PFA101, PFA102, PFA110, PFA111, PFA114 (o domos motorizados SD29, SD32, SD42 con adaptador a rosca).	1
<b>Adaptador de rosca para SD63 SD65 SD69 SD6A</b> Adaptador de rosca para speed dome Dahua (SD6AW, SD69, SD6A, SD63, SD65) a rosca estándar para instalación en brazo de pared o soporte a techo	1
<b>Teclado IP RS485 USB para control PTZ DVR NVR 3</b> Ejes 12Vdc Este teclado de control dispone de las siguientes características: · Un teclado puede controlar varios videograbadores (DVR) o puede usar varios teclados para controlar un solo DVR. · Soporta control de domos. · Soporta conexiones por puerto RS485 y puerto RS232. · Soporta funcionamiento PTZ por joystick. · Soporta todas las operaciones que se pueden realizar con las teclas de función del DVR. · Soporta función de bloqueo de teclado. · Soporta permisos de gestión multi-nivel. · Soporta conexión en cascada. · Soporta configuración de menú del DVR sencillo o múltiple · Menú en pantalla intuitivo para una gestión más fácil. El teclado de red también incluye también: · Puede controlar servidores de vídeo en red y decodificadores de red.	1



· Soporta conexión mediante el puerto de red.	
<b>NVR 4ch 80Mbps H265 HDMI 4PoE 1HDD AI</b> - 4 cámaras IP hasta 8MP (Hasta 80Mbps). - 4 Canales SMD Plus. Búsqueda AI con clasificación de objetivos (Personas, Vehículos). - 1 Canal Face detection & Face Recognition. 10 Bases de datos faciales hasta 5.000 imágenes faciales. Máximo 8 imágenes faciales por segundo. - 2 Canales Perimeter Protection. Reconocimiento secundario persona/vehículo para tripwire e intrusiones. Backup dispositivos USB y por descargas desde red - Alimentación 53Vdc@1.13A (Máx 10W (Sin HDD) - Dimensiones y peso: 260x232.7x47.6mm / 0.86Kg (Sin HDD). *WizSense Series: Perimeter Protection, Face detection & Face Recognition, SMD Plus	1
<b>HDD SATA 2 TB Seagate SURVEILLANCE Especial</b> DVRs Unidad de disco duro optimizada para videovigilancia. Diseñada para cargas de trabajo de 180 TB al año, el triple que las unidades de sobremesa. Bajo consumo de energía y corriente de inicio para minimizar las emisiones de calor y las vibraciones, lo que mejora la fiabilidad de la unidad a largo plazo. Componentes resistentes al deterioro para ayudar a proteger la unidad de las condiciones climatológicas, lo que aumenta la fiabilidad sobre el terreno. Rendimiento fiable en sistemas de unidades múltiples con estabilización mediante sensores VG.	1
<b>Transmisor EoC Activo hasta 400m a 100Mbps y 1000m a 10Mbps</b>	1
<b>Receptor EoC Activo hasta 400m a 100Mbps y 1000m a 10Mbps</b>	1

**Se necesitará plataforma elevadora para la instalación de esta cámara.**

Todos los materiales estarán Garantizados durante un período de DOS años.

El precio debe contemplar todas las partidas mencionadas. No se admitirán derramas posteriores a la adjudicación de este servicio sin la aprobación previa del responsable de TERSA.

Se deberá indicar el tiempo aproximado de realización de los trabajos desde su inicio.



**Se establece día de visita en tersa.**  
**Martes 19 de Julio de 2022 a las 11:00 hrs.**  
**Preguntar por el Sr. Francesc Rosa**

La oferta se deberá presentar con la siguiente referencia: Solicitud de compra número **TE35249**.

### **Prevención de Riesgos Laborales**

Es importante mencionar que para la realización de estos trabajos será necesario que:

Se dé cumplimiento a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, (L31/1995), y a toda la legislación y normativa derivada de esta que sea de aplicación en los trabajos descritos en el presente informe, en concreto, a la relativa sobre la protección de los trabajadores a los riesgos eléctricos (RD614/2001) y a la guía del INSHT que desarrolla.

Se preste especial atención a la tipología de trabajos a realizar (trabajos con o sin tensión, maniobras, ensayos y verificaciones, trabajos en proximidad, etc, y a la formación / capacitación del personal que realice las tareas contratadas.

Se cumpla al artículo 24 de la LPRL i el RD 174/2004 sobre coordinación de actividades empresariales (CAE), mediante el intercambio de la información correspondiente a la plataforma de coordinación eGestiona. Se deberá facilitar la siguiente documentación:

- Evaluación de riesgos específica de los puestos de trabajo implicados en las tareas descritas en el informe.
- Protocolos o instrucciones específicas, de trabajo relativos a tareas con riesgo eléctrico (estos protocolos se podrán anexar al informe de evaluación de riesgos).
- Planificación de la actividad preventiva (este documento se podrá anexar al informe de evaluación de riesgos).
- Registro de entrega de información de riesgos laborales (Art. 18 LRPL)
- Registro de formación específica PRL del puesto de trabajo (Art. 19 de 20 LRPL)
- Registro de formación específica electricidad, montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión
- Permiso escrito conforme se autoriza al trabajador/a, a realizar los trabajos contratados.
- Otra formación específica que sea necesaria para el desarrollo de las tareas a realizar según los trabajos contratados.
- Registro de entrega de epis



- Apto medico
- Certificado de estar al corriente de pagos de la seguridad social, TC1, TC2 etc.

Todos los trabajadores deberán disponer de ropa laboral y de los medios de protección y seguridad adecuados, determinados por la evaluación de riesgos correspondiente.

Los equipos de protección individuales (EPIS) estarán homologados y en buen estado para que los trabajadores puedan realizar sus trabajos en correctas condiciones de seguridad y salud. Además, deberán disponer de medios de señalización necesarios.

Será motivo de penalización o rescisión los siguientes incumplimientos:

- Incumplimiento de la ley de prevención de riesgos laborales
- No disponer y/o no utilizar los equipos de protección individual y medios de seguridad necesarios para la realización de las tareas mencionadas.
- Será motivo de penalización no tener los EPIS en buen estado poniendo de manifiesto una falta de seguridad durante la ejecución de los trabajos.
- La imprudencia en un acto de servicio que implique riesgo de accidente para el propio trabajador o terceras personas presentes en el centro de trabajo.
- El incumplimiento de todo lo descrito en este informe.

Será necesarios los medios de elevación y una escalera para la instalación de las cámaras.

### **3. LUGAR DE REALIZACION DE LA PRESTACION:**

El servicio se deberá realizar en:



TRACTAMENT I SELECCIÓ DE RESIDUS, S.A.  
Av. Eduard Maristany, 44  
08930 Sant Adrià de Besòs (Barcelona)  
Tel. 93 462 78 70  
[www.teresa.cat](http://www.teresa.cat)

### **4. INICIO DE LES PRESTACIONES Y PLAZO DE EJECUCIÓN**

**Será necesario que el servicio se realice con carácter urgente tras su adjudicación.** Se realizará en días laborables en horario de 8.00 – 17:00 horas.



## 5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El criterio de adjudicación es el precio.

De acuerdo con la base de ejecución veintiséis del presupuesto 2020 del Ayuntamiento de Barcelona, los contratos menores con concurrencia que se publiquen en el perfil del contratante tendrán como único criterio de adjudicación el precio más bajo.

Se establece una formular básica de utilización general que permite una ponderación de ofertas distribuyendo los puntos de forma proporcional según la diferencia entre las ofertas de precio.

**Importe total máximo de licitación – oferta**  
\_\_\_\_\_ x Puntos máximos= Puntuación resultante

**Importe total máximo de licitación - oferta más económica**

## 6. RESPONSABLE DEL CONTRATO

Se designa como responsable del contrato a:

**Francesc J. Rosa**  
Cap d'Explotació



TRACTAMENT I SELECCIÓ DE RESIDUS, S.A.  
Av. Eduard Maristany, 44  
08930 Sant Adrià de Besòs (Barcelona)  
Tel. 93 462 78 70  
[www.teresa.cat](http://www.teresa.cat)

## 7. SELECCIÓN DEL PROVEIDOR

Considerando la naturaleza de las prestaciones se considera conveniente solicitar oferta ajustada precios de mercado a las oficinas técnicas en formato publicidad con concurrencia (abierto).

## 8. ENVIO DE OFERTAS

El licitador deberá enviar sus ofertas mediante el portal de contratación;  
(<https://licitacions.bcn.cat/>).



No se admitirá ninguna otra forma de envío de la oferta.

La oferta se deberá rellenar según el modelo de presentación de ofertas que se adjunta. La oferta deberá estar debidamente firmada por la empresa licitadora.

El plazo de presentación de las ofertas será de 10 días naturales desde la fecha de envío de petición de ofertas.

## **9. NOTIFICACION DE LA ADJUDICACIÓN**

La adjudicación del contrato se notificará al interesado y se publicará de forma agregada en el Perfil del Contratante de acuerdo con el artículo 63.4 de la LCSP.

En la oferta se deberá indicar el mail de contacto al cual pasar el pedido de compra correspondiente.

Sant Adrià de Besos a 11 de julio de 2022

Jordi Mora  
Director Logística